## ADVERTENCIA PRELIMINAR

Quienes han tomado a su cargo la terea de publicor este primenionero de "Lacazzona y Basavoco" desana, ante todo, pacir benesolartes por las imperiecciones del núme. La vuen critica, le experienciacia por las imperiecciones del núme. La vuen critica, le experiencia, esculabración de todos los estudientes —que desde ya se solicita encercidemantar—abria producir la experieccia necessirá.

Son les chimens de la Favalhal de Derecho la destinazione disense de este recitio. L'incomenta Exacurir il esponse chechi quanti bilinprificiar y diffendir idan, son es un mere intense de publicar el tradegio intestenta del crimidante, sino un al espositio de complete en fermación, colherone en la tenna desenta, yrisinega la citada. "Escancia" ander Escancia" administra, quiere en recitio la espositio de conditamente lestual propia de los abunesas, tresir de estimula y ser, a la ver, recepticala de un distanciale.

Estudiantes harda esta revista; estudiantes escribirón en ellas serán principilamente estudiantes los que —es de operar— se interesserán par ma contensión. Pera que esta no queles en polítesa estretes el pedido de las primeras lineas: este primer número es el estudiado del osfuero de un prequeño grapo. Le vida de "Lacottones y Bosavos" depende de la colaboración y del trobajo de muchos rodi.

Vaya con la presente entrega, cordial soludo a todas les publicaciones juridicas nacionales y extranjeras y, en especial, a la "Revista de Derecho y Giencias Sociales", también debida al esperso de estudiantes.

LECCIONES V ENSAYOS